

Exp. 18381 39755

Quito, 14 De Mayo del 2014

SEÑORA
MARIA LORENA ARIAS
Ciudad.-

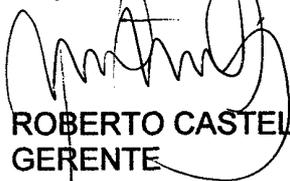
Distinguida señora:

Me es grato comunicar a usted, que en sesión de Junta General de Socios de la Compañía TEXTILES MATEXTIL CIA. LTDA., celebrada el día de hoy, se tuvo el acierto de elegirle Presidente de la Compañía, por el periodo estatutario de cuatro años.

De conformidad con el estatuto social, corresponde a usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía por subrogación. (Art. 20)

TEXTILES MATEXTIL CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública, otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, el 8 de Febrero de 1989, aprobada por la Superintendencia de Compañías, por resolución No. 89.1.2.1.0603, de 4 de Abril de 1989, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 10 de abril de 1989.

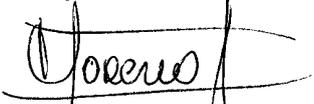
Muy atentamente



ROBERTO CASTELLS G.
GERENTE

RAZÓN DE ACEPTACIÓN, En esta fecha, acepto el nombramiento de Presidente de la compañía TEXTILES MATEXTIL CIA. LTDÁ.

Quito, Mayo 14 del 2014



ARIAS VILLALBA MARIA LORENA
Presidente
C.C. 1704616000



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	21800
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/06/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7958
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	14/05/2014
FECHA ACEPTACION:	14/05/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TEXTILES MATEXIL CIA.LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

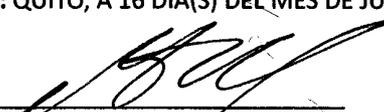
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1704616000	ARIAS VILLALBA MARIA LORENA	PRESIDENTE	4 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 678 DEL: 10/04/1989 NOT: VIGESIMO OCTAVO DEL: 08/02/1989 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2014


AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

